

EL ECO DE LA PROVINCIA



PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

DIARIO LIBERAL-CONSERVADOR

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN

En Alicante, un mes. . . 1'50 pesetas
En los demás puntos de España, 3 meses. . . 5
Anuncios y comunicados á precios convencionales.

DIRECTOR:

DON JOSÉ DE UGARTE Y MANRESA

En la redacción y Administración,
calle de San Fernando, número 24.
Toda la correspondencia se dirigirá
al Director de este periódico.
No se devuelven originales.

AÑO I

ALICANTE 24 DE ABRIL DE 1890

NÚM. 17

EL ECO DE LA PROVINCIA

JUEVES 24 DE ABRIL DE 1890

LA PAZ DEL FUSIONISMO

La paz del fusionismo: ó lo que es igual, mientras el partido que acaudilla el señor Sagasta dirija desde el poder los destinos del país, habrá orden, tranquilidad y sosiego: apenas caiga, y sea sustituido por el conservador, todo esto desaparecerá y surgirán por todas partes, las amenazas y los peligros.

Examinemos brevemente los términos de la afirmación.

A la muerte del Rey D. Alfonso XII, el Sr. Cánovas al frente de su partido, y en el poder, que nadie le disputa, renuncia á él, llevado de un altísimo espíritu de generosidad y patriotismo.

Abre de par en par las puertas del poder al fusionismo; no hostiliza ni con sus palabras ni con sus actos al Gobierno, hasta el punto de ser tachado en ocasiones de ministerial, y no opone el menor obstruccionismo á la política del partido gobernante. Mas no es esto porque coincide con aquél, ni porque esté con el mismo en el más pequeño acuerdo.

Porque el Sr. Cánovas eleva su pensamiento claro, á más altas regiones, y por cima del presidente del Consejo, por cima de los ataques que se le dirijen, por cima, en fin, hasta de sus deseos y convicciones, clava sus miradas en el Trono, y fiel guardador, y adalid entusiasta siempre de la institución monárquica que nos rige, á su sostén y afianzamiento todo lo sacrifica, no hostilizando al Gobierno, para que de esta suerte, y en caso de contingencias futuras, tener en calma su conciencia, y no tener jamás responsabilidades ante la historia.

Ya no es el Sr. Sagasta entorpecido en su marcha política por el partido conservador, pero comienza á serlo dentro de su propia casa, es decir, por los mismos elementos y personalidades de su partido.

La paz de su política no puede ser más octaviana. Un día se le subleva la guarnición de Cartagena, y víctima en el cumplimiento de su deber, muere aleatoriamente el general Fajardo, sin que el Gobierno hubiera podido descubrir antes la trama de aquella conspiración republicana.

Otro día del mes de Septiembre de 1887, en el mismo Madrid, en la propia capital de la monarquía, estando en la misma el Gobierno, y todas las autoridades casi á las mismas puertas de la augusta morada de nuestros Reyes, cruzan los regimientos sublevados, atravesando la población de un extremo á otro, dando gritos subversivos contra las instituciones, y terminando tan imperceptible hazafia, con los asesinatos in-

fames, del coronel Mirasol, y el brigadier Velarde. La intentona fracasa por completo. Mas no ciertamente por las medidas que no se tomaron ni las previsiones que no se tuvieron; fracasó, como fracasarán cuantas se intenten en este sentido, porque aquel ilusorio fantasma que se llamó República española, murió para siempre en los campos de Sanguento, y fué acompañado en su fúnebre cortejo por la indiferencia pública. El partido conservador á pesar de todo se pone en aquella ocasión al lado del Gobierno porque este representaba la Corona.

Llega otro momento tal vez el único que registran nuestros anales parlamentarios, y la Presidencia del Congreso es escarnecida y vilipendiada, por los mismos individuos de la mayoría. El señor Martos, esa gran figura de la democracia con esfuerzo conquistada para la monarquía, y que ocupa el alto sitio de la presidencia de una Cámara, es escandalosamente arrojado del mismo, hollándose de este modo los fueros de tan alto cargo, y haciéndose girones el principio de autoridad. El partido conservador, amante del orden y mantenedor siempre de ese principio de autoridad, sin el cual no sería posible la vida del derecho, se pone en aquella ocasión á la defensa noble del presidente del Congreso.

Como resultante de esto, consigue el Sr. Sagasta el apartamiento de su lado del Sr. Martos.

Llega su turno á las reformas militares, y si bien no es posible que en este lugar exponamos el recuerdo de todas las discrepancias y antagonismos á que dieron lugar, si diremos, que su resultado fué llevar la perturbación al ejército, y que el general Cassola, antes el mimado del Sr. Sagasta, se convirtiera en su más abierto adversario.

Respecto á la gestión financiera, basta decir, que por el ministerio de Hacienda han pasado las tres figuras del partido fusionista que más se han significado en este ramo, y los Sres. Camacho, Puigcerver y González, no han conseguido otra cosa, que aumentar en 40 millones el gasto del personal, y tener un pasivo de 500 millones en el Tesoro general de la Nación.

Si siguiéramos haciendo, siquiera á la ligera, esta sumaria relación de recuerdos de la paz fusionista, seguramente no acabaríamos en mucho tiempo; bástenos, en fin, recordar, que ora es el general Martínez Campos el que se resiente y se aparta por la debatida cuestión del santo y seña; ora es el Sr. Gamazo el que no transige con la política económica exclusivista del Sr. Sagasta; ora el marqués de Sardoal y el duque de Tetuán buscan cuantos momentos se presentan para combatir al jefe de su partido; ora es, por último, el general Daban el que combate los proyectos ministeriales, por

cuya manera de combatirlos sufre hoy el castigo de un arresto, faltándose, á nuestro juicio, al imponerlo, á todas las reglas del procedimiento parlamentario que debe usarse para estos casos. Y no terminaremos esta relación de pacíficos recuerdos, sin consignar el más reciente: el que se refiere al atropello sufrido por el jefe de un partido político español, que aunque opuesto en un todo á nuestras ideas y principios, hemos de reconocer que el viaje del señor marqués de Cerralbo, era realizado en uso de un derecho que le daban la Constitución y las leyes, y que el Gobierno advertido, debió evitar de todo punto los lamentables sucesos de aquella turbulenta manifestación.

Harto distinta fué la política del partido conservador, pues no la turbaron ni sublevaciones, ni disidencias, ni motines, ni vicios de administración en los seis años de gobierno conservador. Y si en su segunda etapa no fué tan afortunado, no fué seguramente por sus desaciertos políticos; fué porque tuvo por invencible enemigo, un conjunto de calamidades naturales, tales como los terremotos de Andalucía, y el cólera de Castilla, Murcia, Cataluña, Valencia, Alicante y otros puntos, que como desgraciadamente nadie ignora, fueron muy ciertas, apesar de hacer con esto arma de partido, y suponer ridículamente que todo ello fué pura invención, cuando no pretexto del Gobierno que presidía el Sr. Cánovas.

Aun dicen los fusionistas que no es llegado el momento de que el partido conservador suba al poder. No es extraño, pues, que para ellos jamás ese momento será oportuno, pero si hace tiempo que lo es para el país, que se halla cansado ya de tanto desconcierto, y que necesita de un gobierno que reduzca las cargas que le abrumen, y que con una política de prudente libertad, proteja todas las ideas y ampare todos los derechos, y dé el bienestar apetecido.

SECCION POLITICA

Hé aquí el texto del anuncio fijado en los salones del Círculo tradicionalista de Barcelona:

«Estando próximo á llegar á esta ciudad el jefe republicano Sr. Salmerón, y deseando esta junta directiva que por parte de los tradicionalistas no pueda equipararse la culla Barcelona á las horas de salvajes que por espacio de siete horas invadieron las calles de Valencia, se previene á los señores socios de este Círculo que en el día de la llegada de dicho jefe republicano y durante su permanencia en Barcelona se abstengan de tomar parte en cualquiera manifestación hostil á dicho señor, previniéndoles que, en caso de hacerlo, quedarán por este mero hecho dados de baja en este Círculo.»

Si el gobierno hubiese hecho otro tanto cuando el Sr. Cánovas del Castillo visitó algunas de nuestras provincias, los círculos de recreo de los fusionistas estarían desiertos.

Porque la mayoría de los socios hubiesen sido expulsados.

Leemos en un colega de la corte:

«Ayer se dijo en algunos círculos que probablemente el embajador de Rusia formularía una reclamación porque las autoridades de Valencia habían consentido que en el meeting anarquista del domingo se dirigieran ataques duros y violentos contra el czar.»

El embajador parece se funda en que, con arreglo á la ley de reuniones de España, á todos los meetings ó reuniones de carácter político debe asistir un representante de la autoridad, encargado de evitar que se falte á las leyes y de imponer correctivo á los que cometan alguna trasgresión.»

El gobierno suele con harta frecuencia olvidar hasta los más rudimentarios de sus deberes, y bueno es que se lo recuerden.

Pero tiene oídos de mercader.

La prensa ministerial ha negado que se instruya expediente al general Borbón y Castellví.

Pero entre tanto prestan declaración dos redactores de colegas bien conocidos, y en cuyas columnas se ocuparon del asunto.

Leemos y copiamos:

«Parece que al Sr. Capdepón le ha llegado su San Martín, y que el Sr. Fiol se encarga de darle la puntilla.»

Mañana publicará *El Mercantil Valenciano* el Memorandum íntegro del último gobernador de Valencia, donde, como es sabido, se cuentan cosas capaces de espeluznar al menos aprensivo.

Un telegrama recibido anoche, da los siguientes datos de lo que trata en el Memorandum el Sr. Fiol.

«En la cuestión del juego hace alusiones gravísimas á algunos personajes, hablando de cartas que se quejaban de la disminución de beneficios.»

Ocupase extensamente del fracaso del concierto electoral.

Se queja de Sagasta. Insiste en que Sagasta y Capdepón manifestaron que el Sr. Testor habíale acusado de beneficiarse en el juego.

Según parece, en dicho documento el ministro de la Gobernación queda muy mal parado.

Es una revelación del desprestigio de la política fusionista, no solo en Valencia, sino en toda España.»

Lástima que el hoy ministro de Estado, señor marqués de Vega Armijo, no se halle en parecida situación á cuando pronunció en Córdoba aquel famoso discurso (que le valió una cartera) en que habló del oleaje que agitaba el cielo y otras lindezas á propósito de la moralidad fusionista.

CARTA DE MADRID

22 Abril 1890

Proyectos importantes

El Sr. Bayo ha presentado al ministro de Hacienda dos proyectos de verdadera importancia. Propone en el primero, sustituir por un sello ó timbre especial, que deberá acompañar á cada una de las operaciones de Balsa, el impuesto sobre la renta tal y como se consigna en el proyecto pendiente de examen por el Congreso.

Con ello se consiguen rendimientos para el Tesoro, y se salvan las dificultades con que se había de tropezar en la práctica, de seguirse el procedimiento que se establece.

En el segundo proyecto, desaparece para los vinos el impuesto de consumos, fuente principal de las adulteraciones á que dá origen el evitar el pago de derechos.

Se propone que cada producto pague una contribución directa al Tesoro, á razón de una peseta, como término medio, por cada hectolitro de caldo que obtenga, y así también en perjuicio para la Hacienda se obtienen beneficios muy de tenerse en cuenta.

El ministro estudiará dichos proyectos, y ya veremos lo que después resulta.

Noticias de Valencia

La prensa de esta ciudad ha publicado un memorandum suscrito por el Sr. Fiol, en el que expone el exgobernador de aquella provincia, la justificación de su conducta durante el tiempo que ocupó tan importante cargo.

Este memorandum está llamado á producir gran escándalo por las afirmaciones que en él se hacen y por los cargos que se dirigen contra el Sr. Capdepón, y contra algunos diputados de aquella provincia.

Tanto uno como otros están decididos á despejar cuanto antes la situación en que se creen colocados por las imputaciones que les dirige el Sr. Fiol en dicho escrito, y pertrechados de datos y antecedentes, provocarán mañana en el Congreso un debate con este objeto.

El general segundo cabo del distrito de Valencia, ha salido para Alicante con el fin de instruir sumaria contra los oficiales que fueron á la estación á recibir al Sr. Daban.

Cortes

En el Senado á primera hora se trató de la cuestión del matute en Madrid, y después se originó un debate por una pregunta del señor conde de Canga Argüelles sobre el meeting anarquista celebrado en Valencia.

El ministro de la Gobernación, á nombre del Gobierno, declaró que se procedería contra quienes hubieran infringido las leyes.

En el Congreso continuó á primera hora la discusión del proyecto de reforma electoral en las Antillas, y se aprobó en votación nominal por 114 contra 14 el artículo que fija en diez duros la contribución que se exige como capacidad para ser elector.

Después el Congreso se reunió en secciones para elegir la comisión que ha de dictaminar acerca del proyecto que concede al Banco de España facultades para aumentar la emisión de billetes hasta mil millones.

El triunfo de la candidatura oficial era seguro en todas las secciones, excepto en la 6.ª, en la que figura el Sr. Canalejas, y en la 7.ª, pues en ambas tienen las oposiciones muchos elementos.

Continúan todavía reunidas estas dos secciones, y no puedo adelantar el resultado; á la hora de retirarme del Congreso, la lucha continuaba muy empeñada.

A última hora veremos si por teléfono me suministran nuevos detalles.

Es probable que mañana vaya al Congreso el ministro de la Guerra, en cuyo caso comenzará el debate sobre la proposición del

Sr. Alix, referente al traslado del auditor de la capitania general de Madrid.

Después, y si queda tiempo, se tratarán los asuntos de Valencia de que me ocupo más arriba. Sensible es que se traigan á las Cámaras montones de cieno, pero esa misma publicidad que se dá en esta época á todo cuanto se dice, y hasta á lo que se piensa, es una barrera que impedirá, por el mero hecho de la publicidad, que se cometan más abusos de los que de otra suerte habría.

Firma

Hoy ha firmado la Reina los decretos trasladando al Gobernador de Cáceres Sr. Jaramillo á Tarragona, el de este punto Sr. Pineda Santa Cruz á Castellón, el que ejerce este cargo actualmente Sr. Camuño, se le traslada al Gobierno de Isabel de Guzmán (Filipinas) y á Cáceres el Sr. Urie, diputado provincial de Oviedo.

Esta mañana salieron para Aranjuez, el mayordomo de Palacio señor duque de Medina Sidonia y el Intendente con objeto de preparar convenientemente el Palacio de aquel Real sitio, á fin de tenerlo todo dispuesto para cuando la corte se traslade allí, durante la actual primavera. No se sabe la fecha exacta del traslado de la Corte á Aranjuez, pero se cree que á mediados del próximo mayo. Tendremos pues, consejos los domingos y expediciones semanales, los periodistas que nos hemos impuesto la obligación de enterar al público de lo que pasa.

Última Hora

Acaba de terminar la reunión de secciones en el Congreso.

En la primera, después de algunas explicaciones que pidió el Sr. Canellas, ha sido

elegido individuo de la comisión sobre aumentos de billetes del Banco de España, el candidato ministerial Sr. Martínez Aguar.

En la segunda ha triunfado en oposición el Sr. Garijo.

En la tercera obtuvo 20 votos el Sr. Suarez Inclán, y 11 el Sr. Navarro Reverter.

En la cuarta ha sido elegido en oposición el Sr. Laviña, después de varias explicaciones que pidieron los Sr. Ansaldo y Garrido Estrada, y que dió el ministro de Hacienda.

En la quinta obtuvo 14 votos el Sr. Cosgayón y 11 el ministerial Sr. Crespo Quintana.

En la sexta fue derrotado el Sr. Canalejas, que obtuvo 14 votos por 15 en favor del Sr. Sánchez Bedoya.

Y en la séptima ha triunfado el de oposición Sr. Fabra, por 17 votos contra 14 que ha obtenido el Sr. Fernández Soria.

En las secciones 6.ª y 7.ª los Sres. Villaverde y Romero Robledo han combatido el proyecto.

Mencheta.

NOTICIAS

Ayer mañana salió para sus posesiones de Archena, nuestro respetable amigo el Rtm. Sr. Marqués del Bosch, vicepresidente del comité liberal-conservador de esta localidad.

Hoy se verá en juicio oral y público ante la Sección segunda de la Audiencia de esta ciudad, la causa seguida contra D. J. A. Masanet á querrela del Clero y dependientes de nuestra Iglesia Colegial por injurias graves inferidas á los mismos, en una composición ó cuento publicado por aquel señor en el periódico *El Escándalo*; está encargado de sostener la acusación el ilustrado jurisculto nuestro distinguido correligionario y querido amigo don Emilio Senante, y de la defensa del señor Masanet, el letrado D. Francisco Papi, quien hará su debut profesional ante la Audiencia de esta capital.

El Boletín Oficial de esta provincia, correspondiente al día de ayer, inserta un acuerdo de la Comisión permanente, por el que, se saca á concurso la plaza de contador de fondos provinciales, vacante por fallecimiento de D. Fernando Sánchez de Alarcón.

Las solicitudes se admiten en la Secretaría de la Diputación.

Entre los braceros y operarios de las minas de Cartagena, se observa también alguna agitación con motivo de la huelga que hay anunciada para el próximo mes de Mayo.

El Juzgado de Instrucción del partido de Orihuela, se halla actualmente en Torrevieja practicando diligencias con motivo de una denuncia sobre asuntos de sales.

Se han solicitado cuatro concesiones para establecer otros tantos depósitos flotantes de carbón en nuestro puerto.

Un colega de la corte, que de ordinario pasa por bien informado, desmiente la noticia de que el gobierno tenga el propósito de crear plazas de temporeros en las administraciones de contribuciones y rentas de las provincias.

Las fiestas religiosas celebradas ayer en Alcoy, revistieron inusitada pompa y gran esplendor.

Así nos lo dice nuestro corresponsal en aquella ciudad.

Los aficionados al arte de Pepe Hillo y los Romeros, parece ser que se verán este año privados de presenciar alguna corrida en nuestro circo taurino, por haber surgido dificultades para el arriendo.

De lamentar es que tal suceda, pues las corridas celebradas en nuestra plaza en años anteriores, atraían gran afluencia de forasteros y constituían un verdadero aliciente.

La acera de las casas comprendidas entre un solar y la Iglesia Convento de las Capuchinas, en el paseo de Méndez Núñez, está convertida en urinario, y no solo va generalizándose la fea costumbre de hacer allí aguas, si que también lo hacen con tan poco recato, que ofenden la decencia y la moral.

Llamamos acerca de ello la atención de los guardias municipales y encargados de la vigilancia, de tan concurrido paseo.

La Junta directiva de la Cámara de Comercio, de esta ciudad, ha tenido la galantería, que le agradecemos, de remitirnos un ejemplar del informe emitido por dicha Junta, en contestación al interrogatorio de la comisión para la reforma de aranceles y tratados de comercio.

Las funciones religiosas que en el próximo mes de Mayo han de celebrarse en la iglesia del Carmen, revestirán toda la brillantez y esplendor con que el ilustrado canónigo Sr. Mirete sabe organizarlas.

Numerosas y distinguidas jóvenes aficionadas al canto, y que sienten especial devoción por la excelsa reina de los cielos, están ensayando números adecuados para esas poéticas y solemnes funciones.

Se ha encargado de la Comandancia de Marina de Valencia, D. Adolfo de Navarrete, que ha servido igual cargo en esta provincia.

Hoy será relevado el destacamento que guarnece el castillo de Santa Bárbara.

Ha sido absuelto por el Tribunal Supremo, nuestro particular amigo D. Luis Alberola, en la causa que se le siguió por el Juzgado de Instrucción de esta capital, y en la que fué condenado por la Audiencia de esta circunscripción.

La defensa estuvo á cargo del ilustrado jurisculto D. Francisco de A. Pacheco.

Nuestro distinguido amigo y correligionario D. Enrique Bushell, ha presentado al Congreso una proposición de ley de importancia.

Se trata de comprobar la longitud kilométrica con que figuran nuestros ferro-carriles, suponiendo que puede existir algún error en perjuicio del público.

Juicios por jurados

En el segundo cuatrimestre del corriente año, actuará dicho tribunal en las causas siguientes:

Partido judicial de Elche

El seis de mayo próximo, las de la causa seguida contra Pedro Alfonse Hernández, por el delito de robo.

El diez y siete de junio próximo, las de la causa seguida contra Francisco Fuentes Candela, por el delito de homicidio.

El diez y nueve del propio mes de junio, las de la causa seguida contra Francisco Romero Prado, por el delito de robo.

Partido judicial de Novelda

El diez de mayo próximo, las de la causa

seguida contra Vicente Segarra Azorin, por el delito de homicidio.

Partido judicial de Monóvar

El doce de mayo próximo, las de la causa seguida contra Pablo Bellot Pérez, por el delito de homicidio.

El catorce del mismo mes, las de la causa seguida contra Salvador Cucarella y otros, por el delito de robo.

El diez y seis del propio mes, las de la causa seguida contra Salvador Vidal Faliu, por el delito de malversación de caudales públicos.

Partido judicial de Dolores

El veinte de mayo próximo, las de la causa seguida contra José Cascales Lajera, por el delito de tentativa de violación.

El veintidos del mismo mes, las de la causa seguida contra Manuel Pertusa Balén, por el delito de homicidio.

El veinte de igual mes, las de la causa seguida contra José Garcia y otros, por el delito de robo.

El veintiseis del referido mes, las de la causa seguida contra Juan López Gil, por el delito de homicidio.

CARTA DE ELCHE

19 Abril 1890

Sr. Director de EL ECO DE LA PROVINCIA

Mi distinguido amigo: Galante siempre que se trata de complacer á los amigos, y mucho más cuando es la prensa el conducto por el cual se los invita á emitir nuestra opinión en determinados asuntos, con lo cual entiendo no perjudicar á nadie, obrando con la lealtad que acostumbro, voy á permitirme ocupar un breve espacio en las columnas del diario de su digna dirección, con el fin de llenar cumplidamente los deseos que expresa *El Graduador* en su núm. 4718, perteneciente al último viernes, y en su buen artículo titulado: *Elche, Santapola y Alted*.

Cúmpleme ante todo dar las más expresivas gracias al diario posibilista, por el buen concepto que le ha merecido mi correspondencia del 16, máxime encontrando en ello más galantería que justicia hácia mi humilde persona, razón por la cual estoy altamente reconocido.

El artículo á que hago referencia, se reduce á rogarme diga, qué atribuciones debe á la comisión que en días pasados recorrió parte del término municipal de Elche.

Pues bien; si le digese á *El Graduador* que las de comerse un gazpacho amigablemente en compañía de otra comisión de vecinos de Santapola, tal vez no diría nada de más.

Pero como quiera que las cosas no se tratan con alguna seriedad, cuando ésta, reviste cierto carácter formal, voy á permitirme decir lo que sé sobre este particular.

En uno de los primeros cabildos del pasado marzo, el presidente del ayuntamiento D. José Rodríguez, hizo presente al municipio, que teniendo noticias de que los vecinos de Santapola tal vez aceptarían como definitiva cesión para término la sierra llamada de Santapola, con algún pequeño espacio de terreno perteneciente, en su mayor parte, á propietarios de aquella villa; y hecha la pregunta de si le parecía al municipio que estos rumores merecían la pena de ocuparse de ellos, el ayuntamiento acordó autorizar al señor alcalde, para que avistándose con los de Santapola, diese cuenta al ayuntamiento en su día, sobre lo que hubiere de este particular.

Ignoro qué clase de conveniencias, ó qué compromisos pueden haber mediado entre Sr. Rodríguez y los representantes de Santapola; lo que sí puedo decir á *El Graduador* es que en la primera sesión del corriente mes, después de dar cuenta el Sr. Rodríguez de las gestiones practicadas, se nombró una comisión para que, en unión de otra de los de Santapola, inspeccionaran el terreno, para en su día, y previas las formalidades legales,

que accederse á lo que parece solici-
nuestros vecinos.
pudo pasar por la mente del
Rodríguez, ni de ninguno de los que for-
parte de la comisión consabida, el ir
deslindes ni mucho menos cesio.
terreno, para lo cual no estaban au-
dos por el municipio, ni éste lo está á
per ninguna de las leyes vigentes?
llama la atención á *El Graduador* que
comisión de este ayuntamiento fuese
agrónomo, cosa que no debe alar-
cuando sepa que en el municipio de
en donde están bastante bien repre-
las clases sociales, figura como con-
D. José Pico, perito agrónomo, perte-
á la fracción del partido liberal-
graduador que figura en el mismo y al que
bien nombrar al ayuntamiento para
parte de la indicada comisión.
hecho de la mejor manera posible, y
anto á los datos que conozco, la justa
idad del diario posibilista, voy á permi-
hacer algunas ligeras observaciones
to á lo que dice el penúltimo párrafo
ello que nos ocupa.
El Graduador y creemos que razón
para ello, que los deseos de separación
vecinos de la partida de Alted, obede-
rse á todas horas amenazados y cohi-
victimas de los mayores abusos
allos que se puedan conocer sin que
hayan mejorado desde que tal peti-
haciendo.
no somos partidarios de desmentir
una persona decente, solo diremos al
diario, que padece una equivocación,
indudablemente á los malos informes
bre el particular puedan haberle su-
rado.
comprobación de cuanto afirmo, me
diré explicar á *El Graduador* la razón
con seguridad equivocada que ha in-
á los de Alted á pedir su segregación
he y agregación á esa capital.
do en el reglamento para la cobranza
puesto de consumos, solo existía para
bitantes del extrarradio, el concierto
voluntario, viniendo obligados á pagar
administración los derechos de las es-
que éstos consumieran, ciertas parti-
ales, (por no decir todas) pero en par-
las más lejanas de esta población, que
misma causa venían á estar cerca de
blos limítrofes, aprovechan la ocasión
rre de los pueblos que nos circundan
hoja las mercancías que sacaran para
nimo, con lo cual gozaban de una eco-

nomía respetable en el pago de este impuesto.
Pero vino la revisión de la ley de consu-
mos y al considerar los extrarradios de las po-
blaciones como otros tantos pueblos á los
cuales debía repartirse voluntaria ó forzosa-
mente el cupo que les correspondiera, con arre-
glo á la 1.ª tarifa, cambiaron las cosas, y todos
aquellos vecinos que validos de sus mañas se
habían librado hasta entonces de pagar consu-
mos en la proporción que les correspondía,
se vieron de súbito envueltos en un reparto
(que no diré que estuviese bien hecho) pero
que en más ó menos cantidad, había de pare-
cer exorbitante á los que, hasta aquella fe-
cha, no habían sentido con todo su peso, los
efectos de la irritante ley de consumos.
Esto trajo como lógica consecuencia, la
cobranza á plazo fijo, del indicado reparto,
los carteles de apremio, los comisionados
ejecutores, los embargos y hasta los atropel-
los si se quiere; hijos tal vez, de la falta de
condiciones en los comisionados de apremio;
pero nada más, por lo que las autoridades de
Elche hayan podido señalarse con exclusi-
vismo, con los vecinos de la partida de Alted.
No negamos el derecho de éstos á pedir
su separación de Elche, como tampoco cre-
mos dejará Elche de presentar por medio de
su municipio las razones que puedan asistir-
les para no conceder lo solicitado, pero tene-
mos la seguridad que si llegara á tener efec-
to la separación, se habían de pasar pocos
años sin que arrepentidos y desengañados,
volvieran como el hijo pródigo á la casa pa-
terna, pues los mismos males de que hoy
se quejan han de sentirlos mientras la citada
ley de consumos no sufra alguna reforma
favorable á los extrarradios de las poblacio-
nes.
Réstanos, para terminar, hacer un llama-
miento al patriotismo de *El Graduador*, que
sabe que para llevar un expediente por los
trámites regulares, no hay necesidad de for-
zar la máquina y molestar á los pueblos ni á
los particulares, con acriminaciones, ni epí-
tetos de ninguna especie; pues si en último
caso, Elche, desconociendo la razón, opusie-
ra obstáculos á la pretensión de los vecinos
de la partida del Alted, por encima de todo,
está la ley, y ella determinará en su caso,
lo que fuera en justicia; entre tanto bueno
será que los pueblos todos de esta provincia
se apoyen cada día más, única manera de
constituir un solo cuerpo para la defensa de
los intereses generales comunes á todos.
Basta por hoy, querido director; creo haber
complacido á *El Graduador* y á la vez que

á éste, suplico me dispense si alguna inad-
vertida ó mal sonante palabra ha podido
molestarle, ruego á usted me dispense la
molestia que pueda causarle la inserción de
la presente carta, seguro que por ello ha de
estarle altamente agradecido su más atento
y seguro servidor,
José Pérez

NOTAS RISUEÑAS

Una señora propietaria de varios estable-
cimientos de campo, convida á comer á uno
de sus capataces.
Este va con su hijo, al que deja en la puer-
ta, y entra él, buscando la manera de hacer
participar á su vástago de las delicias del
banquete.
Siéntase en la mesa frente á la señora y
después de saludarla, dice:
—Señora, yo tengo costumbre de beude-
cir la mesa antes de comer. «En el nombre
del Padre y del Espíritu Santo». —Amen.
—¿Y el hijo? —pregunta la señora.
—El hijo! Ahí está en la puerta. Nene, pa-
sa, que te llama la señora.
Una esposa se acerca á preguntar á su ma-
rido por qué se queja.
—Siento un dolor sordo en el estómago.
—¿Ah! vamos —exclama la amable com-
pañera.— Como el dolor es sordo, se compren-
de que grites tanto.

Anuncios

VINO DE POSADA A LA PEPTONA

A los convalecientes, á las personas débiles
y todos los que padezcan de inapetencia, gas-
tralgia, dispepsia, anemia, clorosis, úlceras
gástricas, catarros intestinales, tisis y consun-
ción, y cuando el estómago no tolera ninguna
alimentación, es indispensable el uso de este
vino y no tardará en recobrar la salud. Tiene
sabor grato y nutre sin intervención de las
fuerzas digestivas. Botella 4 pesetas. Farma-
cia de su autor, puerta de Alcoy, Infante 35,
Alicante.

Véase el anuncio en la 4.ª plana de Gonza-
lez Hermanos.

LUIS LILLO

NOVEDADES PARA SEÑORA
MAYOR, 27
Alicante

BAZAR ARTISTICO
Y
FÁBRICA DE ESPEJOS

JOSÉ REUS,

Cuatro esquinas de la calle Mayor,
ALICANTE

SECCION TELEGRAFICA

Del «Casino»
Madrid 23 (6'20 t.)
Congreso Interpelación Alix, después
créditos Marina. Enfermo ministro Gue-
rra. Falso dimita Eguillor.
Bolsa 75'35.

SERVICIO PARTICULAR
DE EL ECO DE LA PROVINCIA

Madrid 23 (10'30 n.)
Naciones Europeas tomado pre-
cauciones huelga 1.º mayo. Cap-
depón sigue enfermo. Senado
aprobóse definitivamente refor-
ma ley hipotecaria.—Mencheta.

Madrid 23 (10'30 n.)
Congreso discutídose créditos
Marina. Cos-Gayón sostenido ne-
cesidad de contabilidad especial
para Guerra y Marina. Alix exa-
geró oposición cuestión traslado
á Canarias asesor Peña.—Men-
cheta.

Madrid 23 (11'15 n.)
«Gaceta» convocando 7 mayo
Manuel Gironés, Florentino Brio-
nes opositores nociones geografía
económico-industrial Escuela Co-
mercio Alicante.—Mencheta.

ALICANTE
Est. tip. de «EL LIBERAL»,
Paseo de los Mártires, 58.

Boletín del día

PARTE OFICIAL

Gaceta de ayer contiene las siguientes
noticias:
—Reales decretos aprobatorios
de proyectos reformados de carreteras.
—Real decreto disponiendo
transferencias de crédito en la sección
de los departamentos mi-
nisteriales del presupuesto vigente.
—Real decreto aprobatorio del
reglamento para la Escuela superior Elec-
trónica.
—Decreto que se refiere el real de-
creto anterior.

BOLETIN OFICIAL

Ayer contiene:
—Decreto del Real familia.
—Resolución de las sesiones celebradas en los
días 10 de febrero, 10 de abril y 11 del mis-
mo mes de la Diputación Provincial.
—Resolución de la Comisión permanente sa-
biendo el concurso la plaza de contador de
esta provincia.

Cuentas y edictos de varios Ayuntamien-
tos.

REGISTRO CIVIL

Defunciones, 3.
Nacimientos, 5.

CASA DE SOCORRO

La guardia durante el día de hoy, estará
á cargo del facultativo D. Francisco Cortés.

SANTO DE HOY

Santos Fidel de Sigmaringa, Alejandro
confesores mártires.
La Misa y Oficio son de San Fidel mártir
con rito doble y encarnado.
Santo de mañana.—San Marcos, evange-
lista. Letanias.
La misa y oficio son del Santo Evangelis-
ta, con rito doble de segunda clase y color
encarnado.

CULTOS

Con la Colegial á las nueve la Conventu-

al y Santa María á las ocho y media.
En las Capuchinas á las siete la Misa de
Renovación y por la tarde á las cinco el
Santo Trisagio á la Beatísima Trinidad.
En las demás Iglesias los de costumbre.

ESPECTACULOS

TEATRO CIRCO.—Gran función para
esta noche de Fantoques españoles á las
ocho y media.
Entrada general 2 reales.

SECCION COMERCIAL

MOVIMIENTO DEL PUERTO

Embarcaciones llegadas hasta las cuatro
de la tarde de ayer
Pailhot Pepe Tono, c. Albi, de Jávea con
lastre.
Vapor francés Mata, c. Caignaud, de Bur-
deos, con pipas vacías.
Id. id. Ville de Ripanto, c. Oppentine, de
Cartagena, con plomo.
Despachados
Vapor Belga, Princesse Clementine, capi-

tan Paura, para Génova, con efectos.
Id. francés Mahta, c. Caignaud, para Va-
lencia, con pipas vacías.

CAMBIOS

Cotización del día de ayer, facilitada por
la casa de Banca de D. R. Guillén López, de
esta plaza.

Extranjero

Paris cheque	5'85
Id. ocho dias vista	5'80
Londres vista	26'63
Id. ocho dias id.	26'60
Id. sesenta id.	26'51
Id. noventa fecha	26'46

Reino

Capitales de provincia 1ª daña.

OBSERVATORIO METEOROLOGICO
DEL INSTITUTO DE ESTA CAPITAL

Observaciones del día de ayer:

Barómetro	762'13
Termómetro	10'02
Viento	N. O. Viento.
Atmósfera	Relajada.
Mar	Rizado.
Temperatura máxima del aire á la som- bra.	16'90
Idem mínima durante la noche	00'00
Irradiación nocturna	00'00
Evaporación en milímetros	03'57
Lluvia	00'00

SECCION DE ANUNCIOS

Bibliotecas Municipales
d'ELX

PERFUMERÍA TENDA DE QUINCALLA JUGUETES

JOSE M.^a PARREÑO

Petacas, carteras, tarjetos, artículos para viaje, sombrillas, paraguas, bastones, lanas finas y dibujos para bordar, pipas, cepillos, certera de todas clases, acordeones de todos sistemas, transparentes, abanicos, coros, plumas, navajas, velocípedos y coches para niños, objetos de escritorio, objetos para regalos y cuanto se pida en este ramo.

GRAN SURTIDO EN ARTÍCULOS DE PIEL

26, Mayor, 26

NOVEDADES ALICANTE BISUTERÍA

TEJIDOS DEL PAIS Y EXTRANJEROS

VICENTE BOLUFER

MAYOR 14 Y SAN NICOLAS, 2

Grandes surtidos en sedería y lanería.
Chaquetas punto y confecciones para señora.
Impermeables de varias clases desde 15 pesetas uno.
Cuellos, puños, corbatas, sombrillas, paraguas y abanicos.

MAYOR, 41 Y SAN NICOLAS, 2.

GRAN SALCHICHERÍA EXTREMEÑA

SERAFIN SANCHEZ

SUCESOR DE

Sánchez Hermanos

PRINCESA 19 ALICANTE

En este antiguo y acreditado establecimiento, han procurado sus propietarios reunir los artículos más selectos, sanos y agradables, sin omitir gusto ni sacrificio alguno.

Hay un inagotable surtido de jamones, tocinos, quesos, garbanzos, mantecas, aceites, harinas, aceitunas, conservas alimenticias, embudidos, cafés y théis, chocolates, pasas, vinos y licores de todas clases etc.

PRINCESA 19 ALICANTE

Gallois & J. Marché

5 Rue de Graves, Halle aux Vins et Rue du Petit Percy

AVANCES SUR MARCHANDISES PARÍS FORFAIT

Sucursale á Alicante

Adresse telegraphique: AMAS Directeur: A. MAS J.^{NE} TOUS FRAIS

Jarabe de hipofosfitos

DE BENET

Premiado en la Exposición Universal de Barcelona

Tónico reconstituyente.—Digestivo poderoso.—Regularizador del aparato nervioso

Este acreditado jarabe, dosificado exactamente es de pronto y seguros resultados, obteniendo con su uso curaciones maravillosas.

Su empleo cura la anemia, cloro-anemia, dispepsia, raquitismo, parálisis, escrofulismo y tuberculosis.

De venta en las principales farmacias de España.

Vente al por mayor, en casa del autor Mayor, 4, Alicante.

Compañía de Navegación

Agente, Vinyes Reste y Comp.^a

SERVICIO SEMANAL ENTRE CETTE, MARSELLA Y PORTVENDRES

Consignatario en Alicante: Francisco M. Laguillón.

PIANOS

ALMACEN DE JOSE MAESTRE

De Bernareggi de Barcelona, y de Gómez de Valencia, con banqueta y aisladores de cristal, á 3.000 reales.

De Boisselot, Pleyel, Erard y Gaveau, á precios de factura.

Garantizados por 4 años.

Gran repertorio de música á precios en competencia.

Pianos de alquiler desde 10 pesetas, y con derecho á la propiedad desde 20 pesetas mensuales.

El dueño de esta casa, con 20 años de práctica en la fabricación de pianos, se ofrece al público para cuantas composiciones se le confien.

JOSE MAESTRE, plaza de Alfonso XII, número 14, frente al Ayuntamiento.

CAMAS DE HIERRO

LOZA, CRISTAL Y LAMPISTERIA

Bateria de Cocina

Gonzalez Hermanos

(Antes casa Maytín)

Calle Mayor.—Plaza del Progreso, 7

(Junto á la casa del Ayuntamiento)

ALICANTE

PAJERIA DEL PUENTE

Esta casa cuenta con existencias y clases superiores por lo que vende en mejores condiciones que ninguna de su clase. Precios convencionales según la importancia de los pedidos. Servicio á domicilio. La dirección á Justo Chocano, Barrio de Benalúa.

JUAN MARTÍNEZ ROMERO

COMISIONES, CONSIGNACIONES

Y

TRÁNSITOS

Vino legítimo de Valdepeñas á 65 céntimos botella.

Teléfono núm. 46.—ALICANTE

TALLER

DE

SASTRERIA A LA MEDIDA

ALICANTE

Miguel Verdú

Pasaje de Américo, núm. 1, principal.

Grandes novedades en géneros del país y extranjero.

FABRICA

DE

Licores y Aguardientes

DE

J. FUSTER COMPAÑÍA

Anís de la Sirena; Cumline y toda clase de licores y con especial la renombrada Breatina tan higiénica como agradable al paladar.

Depósito y venta al por mayor en la calle de Jorge Juan, núm. 26.

Además se halla de venta en las principales farmacias y tiendas de ultramarinos.

COLEGIO DE S. JOSÉ

DIRIGIDO POR

DON CELESTINO CHINCHILLA Y BROTONS

CALLE DE BAILÉN, 29—ALICANTE

Se admiten alumnos internos y externos de 1.^a y 2.^a enseñanza. PERSONAL.—Este colegio cuenta con un numeroso cuerpo de profesores (de 1.^a y 2.^a enseñanza) que, por sus títulos académicos y su práctica, son una garantía para los padres que confien en la educación de sus hijos á este centro de instrucción.

Primera enseñanza.—Escuela de párvulos, elemental y superior preparatoria para ingresar en la segunda enseñanza.

Segunda enseñanza.—Estudios de las asignaturas para obtener el título de Bachiller y el título de Perito Mercantil; clases preparatorias de carreras especiales: Francés, Inglés, Caligrafía, Gimnasia, Música, Dibujo lineal, de figura, de paisaje y adorno.

Precios.—Alumnos internos; manutención y enseñanza en el colegio, 8 reales diarios, pagados por trimestres anticipados. Tercera enseñanza; manutención y enseñanza en el colegio, 6 reales diarios.

Para el ingreso en el Colegio, dirigirse al director de este establecimiento D. CELESTINO CHINCHILLA Y BROTONS, quien facilitará Reglamentos y demás datos que se soliciten de esta dirección.

FERRITERÍA, HERRAMIENTAS Y QUINCALLA

DE

Valentín Aguirre

SAN NICOLAS, 5, ALICANTE

Gran surtido de instrumentos de carpintería, herraje y baterías de cocina.

Se garantizan todos los artículos por su buena calidad.

SAN NICOLAS, 5

La Cerámica Alicantina

Hijos de Jaime Ferrer y Compañía

ALICANTE

Tejas, caballetes, baldosas, ladrillos de todas clases, etc. etc.

Fabricación á vapor y hornos continuos de los mejores sistemas.

Se admiten pedidos para toda clase de obras, de dimensiones cualesquiera. Para los pedidos dirigirse á la fábrica, carretera de San Fernando al depósito de vinos de D. Luis Penalva, ó al escritorio de los señores Hijos de Jaime Ferrer y Compañía, San Fernando, 89, Alicante.

Rafael Abad

GRAN DEPÓSITO DE VINOS Y LICORES DE TODAS CLASES

Labradores, 18

LA CUBA DE ORO

En esta acreditada casa encontrarán las personas que lo necesiten un completo surtido de vinos y licores á precios económicos como en otros.

Sería prolijo enumerar la variedad inmensa de los géneros, basta tan solo hacer constar que desde el vino común de mesa hasta el famoso Champagne y desde el anís de Monovar hasta el legítimo Martel, se encuentra en este establecimiento, todo lo cual se sirve en el mejor micelio.

Recomendamos las gustosas aceitunas sevillanas y el gran Gallo.

Pídanse catálogos.—LA CUBA DE ORO.—Labradores 18

RAFAEL ABAD

COMPañIA SEVILLANA

DE NAVEGACION A VAPOR

antes

Segovia Cuadra y Compañía

LÍNEA DE VAPORES ENTRE ALICANTE Y MARSELLA

Servicio semanal fijo por los vapores

SEGOVIA, LUIS DE CUADRA, LAFFITE, SAN FERNANDO

Y TORRE DEL ORO

SALIDAS DE ALICANTE

Los martes, á las cuatro de la tarde para Cartagena, Almería, Málaga, Cádiz y Sevilla.

á la misma hora para Valencia, Barcelona y Ginebra.

Admite carga y pasajeros. También admite carga para el transbordo en Marsella.

Consignatarios: FAIES Y COMPAÑIA.

ULTRAMARINOS, COLONIALES, PAQUETERIA, etc.

EFFECTOS NAVALES

VALERO Y SANCHEZ

Cruz de Malta, número 3 y Roger, 2

En este establecimiento que compete con los mejores de España encontrará el público infinidad de géneros de las mejores marcas nacionales y extranjeras, como son: arroces, aceites, pastas, conservas, etc., etc.

También se vende la rica manteca inglesa y del país.

Hay un gran surtido del afamado JEREZ GAYARRE para las fiestas de Navidad.

En efectos navales hay un completo surtido.